GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66044140



25-26

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO 66044140

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

UNED 2 CURSO 2025/26

Nombre de la asignatura TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Código

CURSO - PERIODO

66044140 Curso académico 2025/2026

Departamento PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES,

PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS, HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, DERECHO PROCESAL, DERECHO POLÍTICO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL, SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL), SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES), QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, PSICOBIOLOGÍA, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO, FILOSOFÍA JURÍDICA, SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS, DERECHO

PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Título en que se imparte GRADO EN CRIMINOLOGÍA

> - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2

TRABAJO FINAL OBLIGATORIO Tipo

Nº ETCS 150.0

CASTELLANO Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El TFG es un trabajo académico individual, original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título, que cada estudiante realizará bajo la dirección de un profesor del equipo docente de esta asignatura, que actuará como director académico.

La asignatura Trabajo Fin de Grado tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, se cursa en el segundo semestre del cuarto curso del grado en Criminología. A pesar de que se realiza en el segundo semestre la matrícula se realiza en los meses de julio a octubre obligatoriamente. En esta asignatura no se permite matricularse en el mes de febreromarzo.

Los contenidos del Trabajo de Fin de Grado están orientados hacia la aplicación de los conocimientos, teóricos y empíricos, adquiridos en las materias que integran el Grado. El Trabajo de Fin de Grado plasma el nivel de consecución del conjunto de las competencias genéricas y específicas que definen el título de Graduado en Criminologia de la UNED por parte de los estudiantes.

Los contenidos específicos del Trabajo Fin de Grado estarán en función de la línea de trabajo asignada a cada estudiante. Las líneas de trabajo propuestas y los departamentos responsables de las mismas pueden consultarse en el apartado "Contenidos" de esta Guía.

Esta asignatura integra la materia de Trabajo Fin de Grado del grado en Criminología y está relacionada con todas las asignaturas del grado, pues en todas ellas se ofertan líneas para la realización del trabajo.

La contribución de la materia TFG al perfil profesional del grado se materializa en el desarrollo de las competencias generales y específicas adquiridas en el estudio de las asignaturas, que permite al estudiante realizar una investigación en profundidad sobre un

CURSO 2025/26 **UNED** 3

tema específico de una de las materias que integran el grado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta materia, como indica expresamente el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al Título, por lo que debe realizarse en la fase final del plan de estudios. Constituye, por tanto, un requisito imprescindible para proceder a su matriculación, que el estudiante haya superado al menos 180 créditos del título y que se matricule en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. Los requisitos relacionados con el procedimiento de matrícula se pueden consultar en la página web de la facultad de Derecho y son de obligada lectura antes de realizar la matrícula en esta asignatura.

La matrícula en la asignatura da derecho a acudir a dos convocatorias de defensa del TFG en el mismo curso académico (**ordinaria** de junio, que en este Grado, corresponde al segundo semestre del curso), y **extraordinaria** (de septiembre).

Convocatoria de exámenes extraordinarios de fin de carrera (convocatoria de diciembre). El estudiante podrá solicitar acudir a esta convocatoria para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria extraordinaria publicados en la página web de la facultad de Derecho, que estuviera matriculado en esta asignatura en el curso académico anterior y hubiera entregado al menos el borrador en alguna convocatoria.

En el proceso de matrícula, el estudiante deberá establecer un orden de preferencia de las distintas líneas de investigación propuestas para la realización del TFG. Las líneas de investigación se pueden consultar en el apartado "Contenidos" de esta Guía. El TFG es una asignatura que se cursa en una línea de investigación determinada y bajo la dirección de un director académico.

La asignación de línea se realizará, de acuerdo con los criterios establecidos por el vicerrectorado de Ordenación Académica, teniendo en cuenta el número de créditos cursados, la nota media del expediente académico del estudiante, así como otros criterios que puedan establecerse y a los que se les dará la oportuna publicidad a través de la página web de la facultad de Derecho. La asignación de línea y de director académico del TFG se realizará una vez finalizado el plazo de matrícula. En la página web de la facultad de Derecho se informará del calendario con las fechas de publicación de los listados de asignaciones. El alumno tiene la obligación de consultar la publicación de los listados de asignación de líneas.

No se permitirán cambios de asignación de línea y/o director académico del TFG. Con carácter excepcional, y por causas muy justificadas, se podrá solicitar el cambio de asignación de línea. Las solicitudes serán presentadas en el plazo de 7 días naturales contados desde la fecha de publicación del listado provisional de asignaciones en la página web de la facultad de Derecho. Transcurrido este plazo no se podrá solicitar el cambio ni se procederá a realizar ningún cambio en las asignaciones de líneas y directores del TFG.

UNED 4 CURSO 2025/26

Las solicitudes se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: secretariaTFGCriminologia@adm.uned.es

El tipo de trabajo que el estudiante debe realizar en la línea asignada y todas las consideraciones sobre el mismo, serán fijados por el profesor designado director del trabajo. Inclusión de la calificación final del TFG en el expediente académico: La incorporación de la calificación final del TFG al expediente académico del alumno, se efectuará una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han aprobado el resto de créditos del plan de estudios, por lo que, la nota se incluye en el expediente del alumno en la convocatoria en la que el estudiante apruebe la última asignatura del grado. Dadas las peculiaridades de esta asignatura, el estudiante, una vez matriculado, deberá leer atentamente la Guía de la asignatura; consultar la página web del TFG de la facultad de Derecho, donde se publica la información concreta sobre las líneas de trabajo, el calendario y los criterios de asignación de las mismas, también debe entrar en los Cursos Virtuales: Curso Virtual General (CVG) del TFG y Curso Virtual Específico (CVE) de la línea de investigación asignada.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos RUT AGUDO DE LOS PLACERES

Correo Electrónico ragudo@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL ALONSO FURELOS

Correo Electrónico alonsofurelos@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos EMILIO AMBROSIO FLORES
Correo Electrónico eambrosio@psi.uned.es

Teléfono 91398-7974

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos PEDRO JAVIER AMOR ANDRES

Correo Electrónico pjamor@psi.uned.es
Teléfono 91398-6517

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos CESAR AUGUSTO ANGULO PACHON

Correo Electrónico ca.angulo@ccia.uned.es

Teléfono 91398-8423

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

UNED 5 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos ANA VICTORIA ARIAS ORDUÑA

Correo Electrónico avarias@psi.uned.es

Teléfono 91398-6260

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN BAÑUELOS MADERA

Correo Electrónico m.banuelos@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN

Correo Electrónico jbenedicto@poli.uned.es

Teléfono 91398-7046

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos JESUS ALBERTO BENITEZ AMADO

Correo Electrónico abenitez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8416

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos MONTSERRAT BERMUDEZ BAUSELA

Correo Electrónico mbermudez@flog.uned.es

Teléfono 91398-6899

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos FABRIZIO BERNARDI Correo Electrónico fbernardi@poli.uned.es

Teléfono 91398-7082

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos GOMER BETANCOR NUEZ Correo Electrónico gbetancor@poli.uned.es

Teléfono 91398-8572

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS

Correo Electrónico mlboticario@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIA JOSE CABEZUDO BAJO
Correo Electrónico mcabezudo@der.uned.es

Teléfono 91398-6144

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

UNED 6 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos MARIA SONIA CALAZA LOPEZ

Correo Electrónico scalaza@der.uned.es

Teléfono 6134/6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO

Correo Electrónico mcallejo@poli.uned.es

Teléfono 91398-7065

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos CRISTINA CALVO LOPEZ
Correo Electrónico cristina.calvo@poli.uned.es

Teléfono

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos SERGIO CAMARA ARROYO Correo Electrónico scamara@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos RAUL CESAR CANCIO FERNANDEZ

Correo Electrónico raulcancio@invi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos RAUL CESAR CANCIO FERNANDEZ

Correo Electrónico rcancio@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANGELA CASALS FERNANDEZ
Correo Electrónico angelacasals@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos SANDRA CHICLANA DE LA FUENTE

Correo Electrónico schiclana@psi.uned.es

Teléfono 91398-6274

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos JUANA FRANCISCA CHINCHILLA CALERO

Correo Electrónico jchinchilla@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

UNED 7 CURSO 2025/26

PALOMA CHOROT RASO Nombre y Apellidos Correo Electrónico pchorot@psi.uned.es

Teléfono 91398-7940

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

Nombre y Apellidos PALOMA COLLADO GUIRAO

Correo Electrónico pcollado@psi.uned.es

Teléfono 7672/6243

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad

Departamento **PSICOBIOLOGÍA**

Nombre y Apellidos MONTSERRAT CONDE PASTOR

Correo Electrónico mconde@psi.uned.es

Teléfono 91398-8247

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos ANTONIO CONTRERAS FELIPE

Correo Electrónico acontreras@psi.uned.es

Teléfono 91398-7945

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN Departamento

NOELIA MARIA CORRAL MARAVER Nombre y Apellidos

Correo Electrónico noeliamaraver@der.uned.es

Teléfono

FACULTAD DE DERECHO Facultad

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico icristobal@der.uned.es

Teléfono 91398-9184

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos IRIA DA CUNHA FANEGO

Correo Electrónico iriad@flog.uned.es Teléfono 91398-7840

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS Departamento

Nombre y Apellidos LAURA DELGADO CARRILLO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico laura.delg@der.uned.es

Teléfono 91398-6146

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MANUEL DIAZ MARTINEZ Correo Electrónico mdmartinez@der.uned.es

Teléfono 91398-8028

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento **DERECHO PROCESAL**

CURSO 2025/26 **UNED** 8

Nombre y Apellidos VERONICA DIAZ MORENO

Correo Electrónico vdiaz@poli.uned.es
Teléfono 91398-9066

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS Correo Electrónico ildediego@der.uned.es

Teléfono 91398-9210

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ

Correo Electrónico franjados@psi.uned.es

Teléfono 91398-7749

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos ALIUSKA DUARDO SANCHEZ

Correo Electrónico aduardo@der.uned.es

Teléfono 913988010

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos CARLOS ECHEVERRIA JESUS Correo Electrónico cecheverria@poli.uned.es

Teléfono 91398-8081

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL ENCINAR DEL POZO

Correo Electrónico maencinar@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ

Correo Electrónico iescudero@psi.uned.es

Teléfono 91398-9563

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos ENRIQUE FAES DIAZ Correo Electrónico efaes@poli.uned.es

Teléfono 91398-7031

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos SAULO FERNANDEZ ARREGUI

Correo Electrónico saulo@psi.uned.es
Teléfono 91398-6285

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

UNED 9 CURSO 2025/26

DANIEL FERNANDEZ BERMEJO Nombre y Apellidos Correo Electrónico daniel.fernandez@der.uned.es

Teléfono

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN Nombre y Apellidos

Correo Electrónico laura.fernandezm@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos ANA ISABEL FONTES DE GRACIA

Correo Electrónico aifontes@psi.uned.es

Teléfono 91398-7995

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA PSICOLOGÍA BÁSICA II Departamento

JULIA GARCIA ESCALERA Nombre y Apellidos Correo Electrónico jgarciaescalera@psi.uned.es

Teléfono 91398-7935

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico egvillalba@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

FACULTAD DE DERECHO Facultad Departamento DERECHO PROCESAL

MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico megayo@der.uned.es

Teléfono 91398-8060

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos ALICIA GIL GIL Correo Electrónico agil@der.uned.es Teléfono 91398-6197

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Departamento

Nombre y Apellidos JORDI GIMENO BEVIA Correo Electrónico jordi.gimeno@der.uned.es

Teléfono 91398-8028

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento DERECHO PROCESAL

JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico juanmgoig@der.uned.es

Teléfono 91398-8018

Facultad FACULTAD DE DERECHO Departamento DERECHO POLÍTICO

CURSO 2025/26 **UNED** 10

Nombre y Apellidos MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO

Correo Electrónico mgomez@der.uned.es

Teléfono 919389239

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos FRANCISCO GOMEZ GOMEZ

Correo Electrónico fgomezg@der.uned.es

Teléfono 91398-8998

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL

Correo Electrónico pgomiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-8076

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ

Correo Electrónico mcgonzalez@poli.uned.es

Teléfono 91398-7033

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos DANIEL DE GRACIA PALOMERA Correo Electrónico daniel.gracia@poli.uned.es

Teléfono

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO

Correo Electrónico mbgutierrez@psi.uned.es

Teléfono 91398-9465

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos ROBERTO HERNANDEZ BERLINCHES

Correo Electrónico roberto@scc.uned.es

Teléfono 91398-7196

Facultad ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Nombre y Apellidos ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS

Correo Electrónico ahombrado@poli.uned.es

Teléfono 91398-6183

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos OSCAR JAIME JIMENEZ
Correo Electrónico ojaime@poli.uned.es
Teléfono 91398-7039

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

UNED 11 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos MIQUEL JULIA PIJOAN Correo Electrónico mjpijoan@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI

Correo Electrónico rjunquera@der.uned.es

Teléfono 91398-8058

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ

Correo Electrónico jlacruz@der.uned.es
Teléfono 91398-8044

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos ALFREDO LIÑAN LAFUENTE

Correo Electrónico alinan@der.uned.es

Teléfono 91398-7004

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos DAVID LOIS GARCIA
Correo Electrónico davidlois@psi.uned.es

Teléfono 91398-9698

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO

Correo Electrónico malombardia@der.uned.es

Teléfono 91398-6134

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos CONCEPCION LOPEZ GARCIA

Correo Electrónico clopez@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7327

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA

Correo Electrónico ilopezbarajas@der.uned.es

Teléfono 91398-6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos CARMEN MARIA LOZANO CABEDO

Correo Electrónico clozano@poli.uned.es

Teléfono 91398-9552

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

UNED 12 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos MARTA LOZANO EIROA Correo Electrónico mlozano@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ

Correo Electrónico ailuaces@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ELENA MACULAN
Correo Electrónico emaculan@der.uned.es

Teléfono 91398-8046

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ Correo Electrónico bmanas@poli.uned.es

Teléfono 91398-7077

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos ANA MARIA MARCOS DEL CANO

Correo Electrónico amarcos@der.uned.es

Teléfono 8371/6154

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO

Correo Electrónico mimartin@der.uned.es

Teléfono 91398-8118

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos MARINA MARTÍN GONZÁLEZ

Correo Electrónico marina@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARIA MARTINEZ GONZALEZ Correo Electrónico mariamartinez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8493

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR

Correo Electrónico jimartinez@poli.uned.es

Teléfono 91398-8358

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

UNED 13 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos ANTONIO MARTINEZ SANTOS Correo Electrónico antonio.martinez@der.uned.es

Teléfono 91398-6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES

Correo Electrónico mmartorell@poli.uned.es

Teléfono 91398-7087

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos FELIPE LUIS MELENDEZ SANCHEZ

Correo Electrónico fmelendez@der.uned.es

Teléfono 91398-8417

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIANO JORGE MELENDO PARDOS

Correo Electrónico mmelendo@der.uned.es

Teléfono 91398-8956

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIA PILAR MERA COSTAS
Correo Electrónico pmeracostas@poli.uned.es

Teléfono 91398-7031

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos CARLA ISABEL NIETO GOMEZ Correo Electrónico carla.nieto@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7324

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Nombre y Apellidos JOSE NUÑEZ FERNANDEZ Correo Electrónico jnunez@der.uned.es

Teléfono 91398-8191

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ

Correo Electrónico mnunezm@der.uned.es

Teléfono 91398-8018

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos GONZALO OLIVA MANSO Correo Electrónico goliva@der.uned.es
Teléfono 91398-7844

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

UNED 14 CURSO 2025/26

MARGARITA OLMEDO MONTES Nombre y Apellidos

Correo Electrónico molmedo@psi.uned.es

Teléfono 91398-6593

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

Nombre y Apellidos NURIA DEL OLMO IZQUIERDO Correo Electrónico nuriadelolmo@psi.uned.es

91398-7972 Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento **PSICOBIOLOGÍA**

Nombre y Apellidos ROSA PEÑASCO VELASCO

Correo Electrónico rosap@der.uned.es Teléfono 91398-8929

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA

Correo Electrónico bperez-cabello@flog.uned.es

Teléfono 91398-8467

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS Departamento

JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico jadelpino@poli.uned.es

Teléfono 91398-8113

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad

Departamento SOCIOLOGÍA I

JULIAN ARTURO PORRAS BULLA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico ja.porras@poli.uned.es

Teléfono

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos PATRICIA PUENTE GUERRERO Correo Electrónico ppuenteguerrero@der.uned.es

Teléfono 91398-9596

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS Correo Electrónico josema.ramz@poli.uned.es

Teléfono 91398-9441

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad

Departamento SOCIOLOGÍA I

JULIA RAMIRO VAZQUEZ Nombre y Apellidos Correo Electrónico jramiro@der.uned.es

Teléfono 91398-9121

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

CURSO 2025/26 **UNED** 15

Nombre y Apellidos MARIA DEL PILAR RICO CASTRO

Correo Electrónico mprico@poli.uned.es

Teléfono 91398-7030

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos JUAN ROCH GONZALEZ Correo Electrónico juan.roch@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos MANUEL RUIZ MARTINEZ-CAÑAVATE

Correo Electrónico mruiz.mart@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos RUBEN RUIZ RAMAS
Correo Electrónico ruben.ruiz@poli.uned.es

Teléfono 91398-7044

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos EVA SAMANIEGO FERNANDEZ
Correo Electrónico esamaniego@flog.uned.es

Teléfono 91398-8698

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos MARIA DOLORES SANCHEZ HERNANDEZ

Correo Electrónico mdolores.sanchez@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos DANIEL SANSO-RUBERT PASCUAL

Correo Electrónico dsansorubert@poli.uned.es

Teléfono

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN

Correo Electrónico msanted@psi.uned.es

Teléfono 91398-6254

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

PSICOLOGICO

Nombre y Apellidos RAUL SANZ BURGOS
Correo Electrónico rsanz@der.uned.es

Teléfono 91398-8057

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

UNED 16 CURSO 2025/26

Nombre y Apellidos MARTA SEIZ PUYUELO
Correo Electrónico mseiz@poli.uned.es
Teléfono 91398-7049

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Departamento SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos ALFONSO SERRANO MAILLO Correo Electrónico aserranom@der.uned.es

Teléfono 91398-9886

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos M DOLORES SERRANO TARRAGA

Correo Electrónico mserrano@der.uned.es

Teléfono 91398-8043

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos SHISHIR BALIYAN
Correo Electrónico sbaliyan@psi.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARÍA PUERTO SOLAR CALVO

Correo Electrónico marsolar@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos MARCO TEIJON ALCALA Correo Electrónico mteijon@der.uned.es

Teléfono 91398-8042

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos SELENA TIERNO BARRIOS

Correo Electrónico selena@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos ANA CRISTINA TOMAS LOPEZ

Correo Electrónico anatomas@der.uned.es

Teléfono 91398-6046

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS

Correo Electrónico etrillo@der.uned.es
Teléfono 91398-6125

Facultad FACULTAD DE DERECHO

Departamento DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

UNED 17 CURSO 2025/26

MARCOS UCHA TORTUERO Nombre y Apellidos Correo Electrónico marcosucha@psi.uned.es

Teléfono 91398-8413

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOBIOLOGÍA Departamento

CONSUELO DEL VAL CID Nombre y Apellidos

Correo Electrónico cval@poli.uned.es Teléfono 91398-7070

Facultad FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA I Departamento

Nombre y Apellidos FERNANDO VAL GARIJO

Correo Electrónico fval@der.uned.es Teléfono 91398-6125

Facultad FACULTAD DE DERECHO

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Departamento

Nombre y Apellidos ROSA MARIA VALIENTE GARCIA

Correo Electrónico rmvalien@psi.uned.es

Teléfono 91398-7988

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Facultad

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO Departamento

ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO Nombre y Apellidos

avallejos@poli.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 91398-7062

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad

Departamento SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos ALEXANDRA VAZQUEZ BOTANA

Correo Electrónico alx.vazquez@psi.uned.es

Teléfono 91398-8918

Facultad FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Departamento PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ

Correo Electrónico cvazquez@der.uned.es

Teléfono 91398-8045

Facultad **FACULTAD DE DERECHO**

Departamento DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos JUAN JOSE VILLALON OGAYAR

Correo Electrónico jvillalon@poli.uned.es

Teléfono 91398-8639

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Facultad Departamento SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

CURSO 2025/26 **UNED** 18

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG se realizará bajo la dirección académica de un profesor de la Sede Central de la UNED que actuará como director académico del TFG. Éste será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante en la realización del TFG; supervisará su desarrollo, velando por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participará en la correspondiente evaluación y calificación del TFG.

La atención al alumno se realizará por las siguientes vías:

- . Foro del Curso Virtual Específico de su línea de investigación;
- . Correo electrónico (utilizando su cuenta de la UNED: xxxx@alumno.uned.es). La comunicación entre profesores y alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.
- . Teléfono: el teléfono de contacto del director académico que se le haya sido asignado puede consultarlo en el apartado "Equipo docente" de esta guía.

Cualquier incidencia que pueda surgir en relación con el desarrollo del TFG, su defensa o su calificación deberá ser comunicada al coordinador de la línea de investigación, al ser éste el máximo responsable académico de cada línea (el nombre y los datos de contacto del coordinador de cada línea se encuentra disponible para su consulta en el apartado "Contenidos" de esta Guía).

Las **cuestiones de naturalez administrativa** (asignaciones, matrículas, listados o actas) se plantearán a la Secretaría administrativa del TFG en la dirección de correo electrónico: secretariaTFGCriminologia@adm.uned.es

Las **cuestiones de carácter general** de tipo académico pueden plantearlas en el foro general del curso virtual o a la coordinadora de la asignatura del Trabajo Fin de Grado, D.^a Laura Delgado Carrillo (laura.delg@der.uned.es; tef. 913 986 146).

Apoyo técnico: los alumnos podrán recibir este apoyo en el servicio de soporte para alumnos en la dirección de correo electrónico: buzonestudiantes@csi.uned.es y en el teléfono: 91 398 8801.

La comunicación por correo electrónico entre profesores y alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Los Centros asociados pueden ofrecer tutorías en esta asignatura. Debe ponerse en contacto con su Centro asociado para que le informen al respecto.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- •Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- •Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

UNED 19 CURSO 2025/26

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66044140

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

- CG. 01 Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.
- CG. 02 Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.
- CG. 03 Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.
- CG. 04 Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación.
- CG. 05 Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.
- CG. 06 Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en el análisis de la delincuencia.
- CG. 08 Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
- CG.09 Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.
- CG. 10- Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
- CG. 11- Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.
- CG. 12- Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas:

- CE. 02 Ser capaz de utilizar fuentes jurídicas (tanto materiales legislativos como jurisprudenciales y doctrinales, nacionales e internacionales) y en especial aquellas vinculadas con los hechos delictivos.
- CE. 04 Ser capaz de comprender la argumentación jurídica, así como de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas

UNED 20 CURSO 2025/26

- en contextos criminológicos.
- CE. 05 Adquirir la necesaria sensibilidad hacia los temas de la realidad económica, social y cultural, su influencia y relación con los fenómenos jurídicos y delictivos.
- CE. 09 Ser capaz de comprender los principios y formas básicas de la política criminal, sus elementos y su repercusión en una determinada sociedad.
- CE. 10 Poder analizar las diferentes conductas delictivas y sus elementos esenciales, y comprender los efectos que producen en la sociedad y en los ciudadanos los hechos delictivos.
- CE. 13 Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.
- CE. 14 Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.
- CE. 15 Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.
- CE. 19 Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.
- CE. 20 Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.
- CE. 23 Comprender las relaciones que se producen entre la estructura social y el delito.
- CE. 25 Adquirir la capacidad para realizar un análisis crítico de los paradigmas criminológicos, y de los patrones delictivos para ofrecer mecanismos de control y prevención del delito.
- CE. 26 Poder distinguir los diferentes modelos policiales y las políticas públicas y sociales dirigidas al control y prevención de la delincuencia.
- CE. 31 Ser capaz de testar teorías criminológicas, conocer y saber utilizar los instrumentos de predicción y medición de la delincuencia.
- CE. 33 Ser capaz de analizar interdisciplinariamente las causas, factores y consecuencias de la delincuencia, así como las nuevas formas de criminalidad, los contextos en los que se realiza y las medidas destinadas a su prevención.
- CE. 34 Ser capaz de conocer las técnicas y métodos para el análisis de las diferentes muestras de interés criminalístico, la correcta interpretación de los resultados y la elaboración de informe forenses.
- CE. 36 Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.
- CE. 37 Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicar procesos psicosociales en el contexto criminológico.
- CE. 41 Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.
- CE. 44 Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

UNED 21 CURSO 2025/26

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- . Adquisición de los conocimientos para la elaboración de un trabajo original de carácter científico.
- ·Conocimiento de la materia para la formulación de hipótesis como punto de partida para la realización de la investigación.
- ·Adquisición de los conocimientos en la realización del trabajo y exposición de los resultados de la investigación.
- ·Conocimiento de las técnicas de investigación criminológica.
- ·Adquisición de la capacidad para testar teorías criminológicas.
- ·Adquisición de los conocimientos para la elaboración de informes científico forenses.
- ·Conocer la materia para la resolución de casos prácticos.
- ·Conocimiento del proceso delictivo.
- ·Conocimiento e interpretación de las estadísticas sobre el fenómeno criminal.
- ·Conocimiento de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación criminológica.
- ·Adquisición de los conocimientos y destrezas para la evaluación de las políticas públicas y sociales.
- ·Conocimiento de los elementos necesarios para la elaboración de una política criminal adecuada para el control y la prevención de la delincuencia.
- •Conocimiento de la materia para la elaboración de programas de prevención de la delincuencia y de conductas antisociales.
- •Conocimiento de las características de las víctimas y de sus tipologías para la elaboración de programas de atención a las víctimas.
- ·Conocimiento de los diferentes modelos policiales.
- ·Conocimiento de la importancia de la seguridad en la sociedad actual.

CONTENIDOS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Líneas de investigación:

- 1. Prevención de la delincuencia y Políticas de seguridad.
- 2. Sociedad, delito y Cambio Social

Coordinador: D. Álvaro Mazorra Rodríguez (amazorra@poli.uned.es).

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA II

Línea de investigación: Procesos psicológicos básicos y salud.

Coordinador: D. Francisco Javier Domínguez Sánchez (franjados@psi.uned.es)

UNED 22 CURSO 2025/26

DEPARTAMENTOS DE Hª DEL DERECHO E Hª SOCIAL Y PENSAMIENTO POLÍTICO

Línea de investigación: Historia de los delitos y de los castigos. Coordinador: D. Miguel Martorell Linares (mmartorell@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (TEORIA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL)

Línea de investigación: Análisis de fuentes estadísticas para la criminología social. Coordinadora: D.ª Consuelo del Val Cid (cval@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Línea de investigación: Aplicaciones de la psicología social al ámbito jurídico y al estudio, prevención, y tratamiento del delito

Coordinador: D. David Lois García (davidlois@psi.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Líneas de investigación:

- 1. Derecho penal y Política criminal
- 2. Teorías de la criminalidad
- 3. Delincuencia juvenil
- 4. Régimen penitenciario

Coordinadora: Dña. Laura Delgado Carrillo (laura.delg@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

Línea de investigación: Temas procesales de actualidad en criminología

Coordinador: Jordi Gimeno Bevia: jordi.gimeno@der.uned.es

DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Línea de investigación: Personalidad, diferencias individuales, psicopatología y salud

Coordinador: D. Pedro Javier Amor Andrés (pjamor@psi.uned.es)

UNED 23 CURSO 2025/26

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Línea de investigación: English for Criminology (El trabajo se podrá realizar en inglés) Coordinadora: Dña. Beatriz Pérez Cabello de Alba (bperez-cabello@flog.uned.es)

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Líneas de investigación: Políticas públicas criminales y de seguridad interior y exterior.

Coordinador: D. Antonio Jaime Castillo (amjaime@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, COMUNICACIÓN Y CONTROL

Líneas de investigación:

1. Ciberseguridad

Coordinador: D. Roberto Hernández Berlinches (roberto@scc.uned.es)

2. Cibercriminalidad

Coordinadora: Dña. Noelia María Corral Maraver (noeliamaraver@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA

Línea de investigación: Influencia de los Factores Psicobiológicos en las Conductas

Criminales (Evolutivos, Genéticos, Neurobiológicos y Psicofarmacológicos)

Coordinador: D. Emilio Ambrosio Flores (eambrosio@psi.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Línea de investigación: La lucha contra el crimen organizado en las organizaciones internacionales.

Coordinador: D. Fernando Val Garijo (fval@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Línea de investigación: Investigación en Criminalística.

Coordinadora: Dña. Concepción López García (clopez@ccia.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO

Línea de investigación: Derechos de las personas privadas de libertad. Coordinador: D. Juan Luis de Diego Arias (jldediego@der.uned.es)

UNED 24 CURSO 2025/26

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

Línea de investigación: Las funciones sociales del Derecho.

Coordinadora: Dña. Ana Tomás López (anatomas@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Líneas de investigación:

- 1. Modelos teóricos del Estado de Bienestar.
- 2. Mobbing familiar: entre el delito y la exclusión social. (dirigida por la profesora Dña. Rosa Peñasco Velasco).

Coordinadora: Dña. Rosa Peñasco Velasco (rosap@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Línea de investigación: Globalización, conflictos y desigualdades en las sociedades actuales.

Los temas preferentes a trabajar en esta línea de investigación son:

- a) estratificación, género, migraciones y delito
- b) jóvenes, culturas y bandas
- c) conflictos socioambientales globales y crimen organizado
- d) educación, desigualdades y pobreza

Coordinador: D. Juan Ignacio Martínez Pastor (jimartinez@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Línea de investigación: Procesos de desarrollo y prevención de conductas delictivas. Coordinadora:Dña. Mª Belén Gutiérrez Bermejo (mbgutierrez@psi.uned.es)

METODOLOGÍA

En la impartición del TFG se seguirá la metodología a distancia a través de la plataforma Ágora de la UNED. La elaboración y desarrollo del trabajo será acorde con las características propias de este modelo de enseñanza y, en todo caso, con los métodos científicos que caracterizan las investigaciones en ciencias sociales. El trabajo se realizará bajo la dirección de un profesor del equipo docente de la asignatura denominado director del TFG. A su término, la investigación se plasmará por escrito y, previa aprobación del director, se procederá a su defensa pública.

Las indicaciones para proceder a la defensa pública del TFG se facilitaran por el director del trabajo a los estudiantes a los que ha dirigido el TFG.

UNED 25 CURSO 2025/26

Las líneas del TFG se pueden consultar en el apartado de "Contenidos" de esta guía.

A) ESPACIOS VIRTUALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

- Curso Virtual General del TFG (CVG): Es un espacio virtual propio de la asignatura. Se encuentra en la plataforma Ágora con la misma denominación de la asignatura: Trabajo Fin de Grado en Criminología. En él se podrán consultar las indicaciones comunes a todas las líneas de investigación. Habrá un foro general de consultas.
- Curso Virtual Específico de cada línea de investigación (CVE): Es un espacio virtual que se encuentra en la plataforma Ágora y tiene la denominación de cada una de las líneas de investigación. El alumno solo puede acceder al espacio de la línea de investigación en la que ha sido admitido. En este espacio virutal específico, el equipo docente de cada una de las líneas de investigación colgará la información relacionada con la línea concreta y las tareas de entrega del borrador y del TFG definitivo.

EL BORRADOR DEL TFG Y EL TRABAJO DEFINITIVO SE ENTREGAN EN EL ESPACIO VIRTUAL DE LA PLATAFORMÁ ÁGORA ESPECÍFICO DE CADA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

El alumno tiene que consultar ambos cursos virtuales de forma continuada a lo largo del curso.

B) ENTREGA DE TRABAJOS

Dado que el TFG es un trabajo tutelado, será responsabilidad del alumno ponerse en contacto con su director del TFG al inicio del período lectivo de la asignatura (15 de febrero) y seguir sus indicaciones, ateniéndose en todo momento al plan de trabajo fijado por éste.

El alumno deberá presentar un BORRADOR y un TRABAJO DEFINITVO en la plataforma Ágora en los plazos indicados al efecto en esta guía. Es obligatoria la entrega del BORRADOR y del TRABAJO DEFINITIVO en la plataforma Ágora, en el icono de tareascreado en el espacio virtual de Ágora de la línea de investigación asignada. NO SE ADMITIRÁN BORRADORES Y TRABAJOS DEFINITIVOS ENTREGADOS FUERA DE LA PLATAFORMA Ágora O EN OTRA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DISTINTA A LA ASIGNADA NI ENTREGADOS FUERA DE PLAZO. Únicamente los borradores y trabajos definitivos presentados en plazo y en los espacios habilitados para ello (plataforma Ágora en el icono de tareas de cada línea de investigación) serán objeto de valoración y calificación por los directores. No serán admitidos los trabajos entregados por cualquier otro medio (por ejemplo, por correo electrónico, formato papel, por correo postal...).

ES OBLIGATORIO INCLUIR EN EL TRABAJO DEFINITO, DESPUÉS DE LA PORTADA, LA DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TFG FIRMADA POR EL ALUMNO.

Convocatoria de junio:

Entrega del Borrador: Hasta el día 25 de marzo el estudiante deberá remitir al director, a través de la plataforma virtual Ágora y **en el icono de tareas de su línea de investigación**, un primer borrador de su trabajo.

Corrección del Borrador por el director: Hasta del 7 de abril, el director realizará las indicaciones que estime convenientes sobre el borrador presentado y el modo de elaborar el trabajo, se las comunicará al alumno en la plataforma Ágora. El borrador no tiene calificación, si fuera eventualmente calificado, la nota asignada al borrador no tendrá

UNED 26 CURSO 2025/26

incidencia en la calificación del trabajo definitivo.

Entrega del Trabajo definitivo: Hasta el día 11 de mayo el alumno deberá entregar el trabajo a través de la plataforma virtual Ágora y en el icono de tareas de su línea de investigación.

Evaluación del Trabajo: Hasta el día 19 de mayo, el profesor deberá incluir la calificación del trabajo en el Curso Virtual Específico de la línea de investigación en la plataforma Ágora.

- a) En el caso de que el trabajo definitivo obtenga la calificación de aprobado, el alumno podrá realizar la defensa del TFG en la convocatoria de junio.
- b) En el caso de que el trabajo definitivo obtenga la calificación de suspenso, el alumno deberá entregar de nuevo un borrador y un trabajo definitivo en las fechas previstas para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La defensa pública de los trabajos que hayan obtenido la calificación de aprobado se llevará a cabo después de finalizar la realización de los exámenes, a partir del día 8 de junio.

Convocatoria de septiembre:

Entrega del Borrador: Hasta el día 20 de junio el alumno deberá remitir al profesor, a través de la plataforma virtual Ágora y **en el icono de tareas de su línea de investigación**, un primer borrador de su trabajo.

Es obligatoria la entrega del borrador en la convocatoria de septiembre aunque se hubiera entregado el borrador en la convocatoria de junio.

Corrección del Borrador: Hasta el día 1 de julio el director realizará las correcciones e indicaciones que estime oportunas para la elaboración del trabajo y se lo comunicará en la plataforma Ágora. El borrador no tiene calificación.

Entrega del Trabajo definitivo: Hasta el día 7 de julio el alumno podrá entregar el trabajo a través de la plataforma virtual Ágora en el icono de tareas de su línea de investigación

Evaluación del Trabajo: Hasta el día 14 de julio el director calificará el trabajo en la plataforma Ágora y, en el caso de que esté aprobado, el alumno podrá proceder a la defensa del mismo en la convocatoria de septiembre.

La defensa pública de los trabajos que hayan obtenido la calificación de aprobado se llevará a cabo después de finalizar la realización de los exámenes.

Cronograma del TFG	Fechas de entrega
Convocatoria de junio	
Entrega del borrador en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 25 de marzo
Corrección del borrador por el director	Hasta el 7 de abril
Entrega del TFG definitivo en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 11 de mayo
Publicación de las notas de los TFG por el director	Hasta el 19 de mayo
Convocatoria de septiembre	

UNED 27 CURSO 2025/26

Entrega del borrador en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 20 de junio
Corrección del borrador por el director	Hasta el 1 de julio
Entrega del TFG definitivo en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 7 de julio
Publicación de las notas de los TFG por el director	Hasta el 14 de julio

Convocatoria de diciembre:

Para presentar en TFG en esta convocatoria extraordinaria debe cumplir los requisitos establecidos por la Universidad para ser admitido en la misma. Las normas de esta convocatoria están publicadas en la página web de la facultad de Derecho y las normas sobre la elaboración de los trabajos fin de grado.

A los alumnos admitidos se les asignará un director de su trabajo.

Entrega del borrador y del trabajo definitivo: Los alumnos admitidos en esta convocatoria tendrán que entregar un borrador del TFG y el trabajo definitivo en las fechas establecidas, que se les comunicarán oportunamente en la plataforma Ágora, en el curso virtual general de la asignatura Trabajo Fin de Grado. NO SE ADMITIRÁN BORRADORES Y TRABAJOS DEFINITIVOS ENTREGADOS FUERA DE LA PLATAFORMA Ágora.

Evaluación del Trabajo: Se calificará el trabajo en la plataforma Ágora y, en el caso de que esté aprobado, el alumno podrá proceder a la defensa del mismo.

Calificaciones:

Las calificaciones del trabajo y de su defensa se publicarán en la plataforma Ágora y en el sistema de gestión de calificaciones. La nota se incluye en las actas del curso y de la convocatoria en la que se haya presentado el TFG. Es obligación del alumno comprobar que la calificación de su TFG aparezca en las actas de la convocatoria en la que se haya presentado el TFG y lo haya defendido. Si esta calificación no figura en las actas deberá ponerse en contacto con la coordinadora del Grado.

IMPORTANTE: La normativa de los estudios universitarios establece que la nota del TFG solo se incluirá en el expediente del alumno cuando tenga aprobadas todas las asignaturas del Grado.

C. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta las competencias y las actividades formativas diseñadas para esta asignatura, la distribución del tiempo, en relación con el número de créditos asignados, queda establecida del siguiente modo:

Trabajo de contenido teórico de los estudiantes (15% de la carga lectiva- 22,5 horas) comprende:

- 1. Lectura obligatoria de la Guía Didáctica y de las orientaciones para la realización del TFG.
- 2. Elección del tema para la realización del TFG.
- 3. Lectura de la bibliografía recomendada por el quipo docente y por el director del TFG para la realización del trabajo.

Trabajo con contenido teórico-práctico de los estudiantes (25% de la carga lectiva- 37,5 horas) comprende:

UNED 28 CURSO 2025/26

- 1. Búsqueda de bibliografía, fuentes y datos relacionados con el tema elegido para la elaboración del TFG.
- 2. Clasificación y sistematización de la bibliografía y datos obtenidos.

Trabajo autónomo de los estudiantes (60% de la carga lectiva -90 horas) comprende:

- 1. Planificación del Trabajo Fin de Grado.
- 2. Diseño de la investigación.
- 3. Lectura y análisis de los materiales y documentación recogida para la elaboración del trabajo.
- 4. Envío del borrador al tutor para su corrección a través de la plataforma Ágora, en el icono de tareas de su línea de investigación.
- 5. Redacción del Trabajo. La extensión del trabajo será de 25 a 60 páginas, incluyendo los anexos.
- 6. Revisión personal de las correcciones realizadas por el director
- 7. Defensa del Trabajo de Fin de Grado.

D. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL TRABAJO

El TFG deberá orientarse, teniendo en cuenta las competencias establecidas en el grado en Criminología, hacia la profundización en un tema vinculado a los conocimientos teóricos y empíricos acordes con la formación recibida. Con carácter general, los trabajos presentados deberán respetar las siguientes normas de estructura, formato y extensión:

1. Estructura

El TFG deberá incluir los siguientes apartados:

- . Portada (ver punto 3)
- . Declaración jurada de autoría del trabajo
- •Índice paginado
- •Presentación / Introducción
- •Resumen de 100 palabras
- •Desarrollo (Subdividido en apartados)
- Conclusiones
- Bibliografía
- 2. Formato
- •Márgenes:
- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 2 cm.
- Superior: 3 cm.
- Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- Tamaño de letra: 12
- 3. Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del TFG que se presenta siguiendo el modelo previsto.

- Logo de la UNED
- •Grado en el que se presenta
- •Título del TFG

UNED 29 CURSO 2025/26

- •Autor del TFG (nombre y dos apellidos)
- •Director del TFG (nombre y dos apellidos)
- •Fecha de presentación
- 4. Extensión

La extensión del TFG deberá estar comprendida entre 25 y 60 páginas, incluyendo referencias bibliográficas, tablas y/o gráficos y anexos. Tanto las tablas y/o gráficos como los anexos deberán ir numerados y titulados.

5. Citas bibliográficas en el texto

Las referencias a otros trabajos que se hagan en el texto del TFG se indicarán en nota a pie de página. Las citas textuales irán entrecomilladas.

6. Bibliografía

La bibliografía se presentará al final del trabajo, por orden alfabético. Se incluirán todos los libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc., que se hayan utilizado y que se citen expresamente en el mismo. La bibliografía se referenciará según las normas dadas por cada equipo docente.

7. Envío

El envío del trabajo final se llevará a cabo a través de la plataforma Ágora, de acuerdo con lo establecido el punto Entrega de Trabajos, en el espacio habilitado para la entrega de trabajos en la línea de investigación asignada, en formato electrónico en Pdf.

Estas orientaciones son meramente indicativas y generales. Cada estudiante habrá de atenerse a las indicaciones específicas que le proporcionará el director de su trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

No hay pruebas de evaluación continua en esta asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si

Descripción

UNED 30 CURSO 2025/26

Las actividades evaluables en la asignatura son dos:

1. La presentación del TFG

La nota del trabajo representa el 80% de la calificación final de la asignatura.

2. La defensa del TFG

La nota de la defensa del trabajo representa el 20% de la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación

En la valoración y evaluación del TFG, el director del trabajo tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- El rendimiento del alumno, autor del trabajo, durante el proceso de elaboración.
- 2.- La calidad del trabajo final presentado por el estudiante atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios de evaluación:
- •Novedad e interés del tema elegido para su desarrollo.
- •Adecuación de los objetivos.
- •Selección de la bibliografía tanto general como específica utilizada.
- •Estructura, organización y sistematización del trabajo.
- •Adecuación, en su caso, del trabajo de campo realizado con los objetivos fijados y el desarrollo temporal del mismo.
- Presentación formal.
- •Aportación personal al análisis concreto del tema.
- •Adecuación del desarrollo y metodología utilizada respecto al tema desarrollado.
- Conclusiones obtenidas.
- Presentación formal.
- 3.- Se valorará de forma negativa la reproducción de datos o análisis procedentes de fuentes que no sean expresamente citadas, incluidos los trabajos realizados por otros estudiantes.

En la defensa del TFG se valorará la exposición realizada y la capacidad para responder a las cuestiones planteadas.

Ponderación en la nota final

El trabajo representa el 80% de la calificación de la asignatura. La defensa del TFG representa el 20% de la calificación final de la

asignatura.

Fecha aproximada de entrega

TFG definitivo 11/05/2026 (convocatoria de junio) 07/07/2026 (convocatoria de

septiembre)

Comentarios y observaciones

CURSO 2025/26 **UNED** 31

La realización del trabajo representa la Parte I de la evaluación de la asignatura. En la valoración del trabajo se tendrá en cuenta la presentación, estructura, precisión en el contenido y utilización de fuentes documentales, bibliográficas, jurisprudenciales y estadísticas.

La defensa del trabajo representa la Parte II de la evaluación de la asignatura, consistirá en la exposición pública del contenido del TFG. En la valoración de la defensa se tendrá en cuenta la exposición realizada y la capacidad para responder a las cuestiones planteadas.

La defensa del trabajo en Centros penitenciarios se realizará de forma escrita. Los alumnos con necesidades especiales pueden solicitar la adaptación a UNIDIS.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

UNED 32 CURSO 2025/26

La evaluación del TFG se compone de dos partes: Parte I. Elaboración de un trabajo académico relacionado con la criminología en cualquiera de sus ámbitos. Parte II: Defensa del trabajo. Será imprescindible para realizar la defensa del TFG haber obtenido una nota de aprobado en el trabajo. Asimismo es obligatorio para que la asignatura sea evaluada llevar a cabo la defensa del TFG. No se puede aprobar la asignatura si no se realiza la defensa del trabajo.

La evaluación del TFG estará orientada a comprobar y constatar el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al Título adquiridas por el estudiante. La evaluación final del TFG corresponde al director, que tendrá en cuenta de forma conjunta: el proceso de realización (con los posibles elementos de evaluación continua), el contenido final y la defensa pública del trabajo.

La calificación final será la media ponderada del contenido y presentación del trabajo (80%) y la defensa (20%), siendo imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de aprobado (5 puntos) en cada una de ellas.

Según la normativa vigente, la calificación final se otorgará tras la defensa del TFG y en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

•0 -4,9: Suspenso.

•5,0 -6,9: Aprobado.

•7,0 -8,9: Notable.

•9,0 –10,0: Sobresaliente.

La decisión sobre la entrega y defensa pública del TFG corresponde al estudiante. No obstante, la comisión de TFG podrá establecer criterios o requisitos mínimos para acceder a la defensa".

En la página web de la facultad de Derecho se recogen las normas y el procedimiento para solicitar la mención de Matrícula de Honor.

La mención de "Matrícula de Honor" podrán solicitarla por los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente, a la coordinadora del TFG, con el Visto Bueno de su director, quien atendiendo al número de matrículas de honor que es posible conceder de acuerdo con lo establecido en las normas, concederá las que procedan. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria extraordinaria de diciembre para la defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que haya estado matriculado en la asignatura el curso anterior. En la página web de la facultad de Derecho está publicadas las normas que rigen esta convocatoria extraordinaria.

El estudiante que, habiendo aprobado el TFG, no hubiese superado el resto de

UNED 33 CURSO 2025/26

las asignaturas, deberá matricularse en dicha asignatura en el siguiente curso académico. La calificación final del TFG sólo se incorporará al expediente académico del estudiante cuando haya superado todas las asignaturas del grado. Mientras no se cumpla este requisito en el expediente del estudiante aparecerá como "No Evaluado". La calificación de aprobado del TFG se conservará en el nuevo curso si se hubiese matriculado de nuevo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada y será indicada por cada profesor encargado de la tutela académica del Trabajo Fin de Grado. Además de la bibliografía específica que facilite el equipo docente, en la biblioteca de la UNED se encuentran libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada. El profesor encargado de la tutela académica del TFG pueda indicar al estudiante bibliografía complementaria para la realización del trabajo.

En la biblioteca de la UNED se encuentran libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La interacción con el equipo docente se llevará a cabo mediante la asignación a cada estudiante de un profesor del departamento responsable de la línea de investigación a la que haya sido adscrito, que será el director del Trabajo de Fin de Grado, que se encargará de orientar al estudiante en el planteamiento y definición del tema de investigación, el diseño de la misma y la búsqueda de las fuentes relevantes para su desarrollo. Será, asimismo, el encargado de responder a las preguntas que le surjan al estudiante durante el desarrollo del trabajo.

La interacción con otros estudiantes bajo el seguimiento de los directores de los TFG podrá mantenerse a través de varios foros de intercambio de información y experiencias sobre los Trabajos de Fin de Grado en Criminología. Su propósito es ofrecer la posibilidad de formar parte de una comunidad de pares que facilite la publicación de información sobre los problemas de naturaleza teórica y práctica que se afrontan durante el proceso de diseño y elaboración de un Trabajo de Fin de Grado. Los profesores harán un seguimiento regular de estos foros y, si lo estiman necesario o conveniente, intervendrán en ellos para aclarar o puntualizar algunas cuestiones.

UNED 34 CURSO 2025/26

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 35 CURSO 2025/26